



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00213597- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso elevada por el Departamento de Geografía, para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación Semiexclusiva para la cátedra Geografía Económica y Social; y

CONSIDERANDO:

Que a orden 44 del expediente, la postulante Gina Lucia Aichino presenta formal impugnación contra el Dictamen emitido oportunamente por el tribunal interviniente;

Que a orden 59 se incorpora el dictamen DDAJ-2024-75899-E-UNC-DGAJ#SG emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 10 de marzo de 2025, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al tribunal designado por Resolución H. Consejo Directivo N° 131/2024, que entendió en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Geografía Económica y Social" del Departamento de Geografía, sin que esto signifique un adelanto de opinión sobre el fondo de la cuestión, la ampliación y/o aclaración de su dictamen de fecha 24 de octubre de 2024, en los aspectos cuestionados por la postulante Gina Lucia Aichino.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS

DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

CR